



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38594

03/10/2018

104966

**AUTOR/A:** MORO ALMARAZ, María Jesús (GP); DE ARRIBA SÁNCHEZ, Bienvenido (GP); BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP)

### RESPUESTA:

El Camino Natural Ruta de la Plata es un itinerario considerado prioritario para desarrollar una red de Caminos Naturales de gran longitud. Por ello, se incorporará a este Camino Natural el tramo Bejar-Guijuelo, una vez que las entidades promotoras del mismo aporten la documentación requerida por el Programa Caminos naturales y se comprometan a garantizar la disponibilidad de los terrenos y al mantenimiento del tramo una vez finalizada la actuación.

Madrid, 23 de noviembre de 2018